

## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Villa Nueva - Loma Alta (GAMVN).
- Referencia:** Supervisión sobre el proceso de provisión de la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).
- Informe N°:** GN/GP21/O20 G1
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento de disposiciones legales en el proceso de provisión de la Alimentación Complementaria Escolar (ACE), efectuado por el GAMVN.
- Objeto:** El objeto de la Supervisión lo constituyó las operaciones relacionadas con el proceso de provisión de la Alimentación Complementaria Escolar, efectuado por el GAMVN; así como la documentación e información administrativa que la respalda, tales como: el Programa Operativo Anual (POA) de la gestión 2019, la ejecución presupuestaria del gasto, comprobantes de registro de ejecución del gasto, ejecución presupuestaria, comprobantes de gastos, cuadros estadísticos de estudiantes (SEDUCA), memorándums de designación de personal, entre otros, relacionados con el objetivo de la supervisión.

**Período evaluado:** Gestión 2019.

### Resultados:

En la supervisión efectuada se identificaron cuatro (4) deficiencias de control interno, en las cuales se emiten un total de cinco (5) recomendaciones, a los fines de que la Municipalidad adopte acciones inmediatas para subsanar las mismas, conforme se expone a continuación:

- 2.1. Falta de supervisión y control a la distribución de Alimentación Complementaria Escolar (Recomendación N° R.1.).
- 2.2. No se realizan pruebas de satisfacción y/o aceptabilidad sobre la Alimentación Complementaria Escolar (Recomendaciones Nrs. R.2. y R.3.).
- 2.3. Menús de alimentación que no garantizan la suficiencia y calidad nutricional (Recomendación N° R.4.).
- 2.4. Falta de políticas de manejo de residuos sólidos (Recomendación N° R.5.).

-- 0 ---